

# TRAVESÍA

REVISTA DE HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL

VOLUMEN 22 · NÚMERO 1 · Enero - Junio 2020

ISSN: 0329-9449 · E-ISSN: 2314-2707

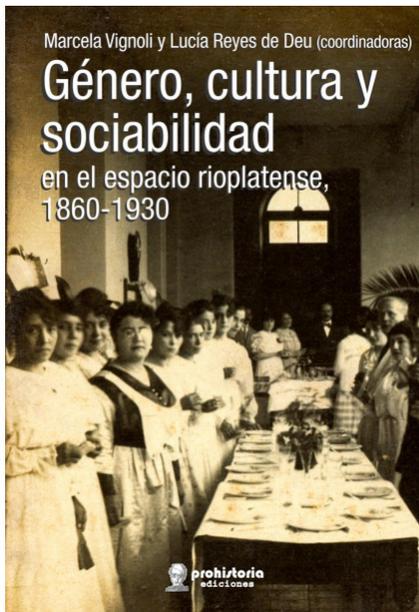


---

SECCIÓN  
RESEÑAS

---





Marcela VIGNOLI y Lucía REYES DE DEU [Compiladoras], *Género, cultura y sociabilidad en el espacio rioplatense, 1860-1930*, Prohistoria ediciones, Rosario, 2018, 233 páginas.

Marcela Vignoli y Lucía Reyes de Deu, apelando a la necesidad de un estudio de género desde una problematización multifocal e interdisciplinaria, compilan una serie de trabajos que dan cuenta de la construcción de nuevos espacios de interacción y reflexión, donde las prácticas femeninas son interpeladas. El presente campo de análisis nos permite visualizar cambios en la configuración social, a partir de la cristalización de las estructuras institucionales del espacio rioplatense y su marcada inserción en el mercado mundial. En este contexto, pese a la convergencia de

las tradiciones heredadas y las nuevas afluencias migratorias, el arquetipo binario hombre-mujer que sustentaba un orden jerárquico y asimétrico, lejos de presentar posibilidades de cambio, ve satisfechas sus demandas de legitimación. Los proyectos estatales encorsetaban a las mujeres en el rol de madres y esposas. Estas ideas se vieron amalgamadas por argumentos teológicos y biologicistas que cuales remarcaban la misión divina de las mujeres en relación al cuidado de maridos e hijos, personificando así al *ángel del hogar*. De este modo los aspectos institucionales del sistema de género concebían a las mujeres como reproductoras naturales de futuros ciudadanos, ubicándolas en la trastienda de la vida pública, controladas y vigiladas. Sin embargo, ellas supieron irrumpir en la esfera social, generando estrategias para ser escuchadas. Este libro aspira recuperar esas voces, individuales y colectivas, en relación a su escenario de expresión.

El volumen se estructura en dos ejes. En una primera instancia, bajo el título "Mundo femenino y mundo feminista: debates y representaciones", se analizan los ámbitos públicos de reflexión, así como sus grados de incidencias, espontaneidad, organicidad e institucionalidad. Bajo esta línea en los primeros capítulos, Lucrecia Johansson y Gisela Andreani, nos aproximan a las primeras escritoras tucumanas desde *La Mariposa* (1870) y *El Porvenir* (1882-1883). En estos espacios de escritura y emancipación intelectual, las autoras se veían obligadas, en ocasiones, a encubrir-

se bajo seudónimos a fin de escapar de las controversias generadas por el tratamiento de temas referidos a la política y la sexualidad. Ambas revistas constituían canales informales, de circulación muy limitada, que encontraron a sus lectoras en un reducido círculo con acceso a la alfabetización.

El cuestionamiento a la inferioridad legal de las mujeres, plasmada en el código civil de Vélez Sarsfield (1869), no fue exclusivo del ámbito periodístico, se abrió también paso también en el plano institucional. Agustín Eugenio Acuña ejemplifica esta situación a partir del análisis en detalle de los argumentos esgrimidos en contra de la Ley de Divorcio por el diputado Ernesto Padilla durante una sesión de la Cámara de Diputados de la Nación en 1902. Rescata en este capítulo los miedos sociales de ciertos sectores ante el posible cambio del *modelo femenino*.

Pese al éxito de los sectores conservadores en el debate de 1902, el rol de la mujer seguía siendo objetado, en parte por la circulación de nuevas ideas con matices anarquistas, feministas y anteclericales. En este contexto se extendían los espacios de discusión, problematizando temas como la maternidad, la situación laboral, educación y participación política, entre otros. Ante estos nuevos cuestionamientos a principios del siglo XX los congresos de mujeres, en el espacio rioplatense, revisaron las posibilidades reales del feminismo. Marcela Vignoli analiza el Consejo Nacional de las Mujeres Argentinas, mientras que Inés Cuadro Cawen

se ocupa del Consejo Nacional de Mujeres en Uruguay, destacando la figura de Paulina Luisi. Ambos casos presentaron diferencias ideológicas respecto a la construcción de la identidad femenina que promovían. El Consejo argentino con ideas moderadas, presentaba una membresía heterogénea, con predominio de mujeres vinculadas a la beneficencia, alejadas de las ideas de emancipación femenina, aunque se destacó por sus importantes pasos en el plano de las relaciones internacionales al integrarse en la red internacional de mujeres, que confluía en el Consejo creado en 1889 en Washington. El de Uruguay, por su parte, nucleaba a mujeres liberales, profesionales y de clase media, situación que marcó las ideologías y proyecciones que contrastaban con el caso argentino. En Uruguay se avanza sobre la construcción de una conciencia femenina a partir de la demanda de reivindicaciones concretas, realizadas al Estado, a fin de poner un límite a las pretensiones hegemónicas patriarcales en el plano social, político y, fundamentalmente, en el hogar y la sexualidad.

El impacto de estos debates en la vida cotidiana marcará el hilo conductor de la segunda parte del libro, titulada "Sociabilidad y cultura desde las prácticas femeninas". Siguiendo esta línea, en los capítulos iniciales nos introducimos en el mundo del magisterio, ambiente laboral que amplió las posibilidades de trabajo femenino. Nuestras autoras destacan la feminización de la profesión como un factor importante en la conquista del

campo intelectual a favor las mujeres. Lucia Reyes de Deu examina el que-hacer docente entre los años 1909 y 1929 a partir de los relatos de Herminia Brumana, maestra de formación normalista influenciada por las ideas anarquistas. En el capítulo siguiente, Dinorah Cardozo y Aimé Pelli abordan el rol del *Círculo del Magisterio* de San Miguel de Tucumán frente al reclamo docente durante el gobierno radical de 1917-1924. Esta exposición remarca la figura de Otilde B. Toro, profesional de la educación, que en este contexto llegó a entablar un diálogo fluido con las esferas más altas del poder político provincial.

Esta expansión en el ámbito laboral conllevó, entre otras cosas, a la redefinición de las mujeres como consumidoras frente a un mercado más diversificado. En el marco de un desarrollo capitalista ellas no eran útiles confinadas en el recinto hogareño. Su presencia era requerida dentro de la nueva dinámica del mercado. El contexto tucumano de 1888-1924 no escapa de estas lógicas de funcionamiento. Siguiendo estas premisas, Eugenia Crusco se ocupa de analizar la circulación femenina en el circuito urbano de la Capital tucumana y con ello las características generales del espacio público comercial, haciendo una revisión exclusiva de la tienda Gath & Chávez, análisis que ilustra las nuevas prácticas de consumo femenino.

No podemos olvidar que al salir de la proscripción social muchas mujeres agudizaron sus sentidos de responsabilidad para con la comunidad. Así vemos en los últimos capítulos

una nueva forma de protagonismo político femenino a través de las asociaciones de beneficencia y caridad. Por un lado, Cecilia Gargiulo se ocupa de la Sociedad de Beneficencia de Tucumán en los albores del siglo XX, desde donde las mujeres de la elite asumieron compromisos vinculados al higienismo y la medicalización de la salud. Mientras que Steven Hyland analiza el auxilio prestado por de la comunidad Sirio Libanesa en Tucumán ante la crisis económica de la década del 30, resaltando la conducción de Alcira Maluf de Saad en el comedor popular. En ambos casos podemos apreciar el impacto directo de estas organizaciones en la vida pública, así como sus vínculos con la prensa y los círculos políticos de la provincia y el municipio.

Finalmente teniendo en cuenta las dificultades que conllevaba la carencia documental en lo referido a la problemática de género, el anexo de este libro contribuye con la obra de teatro *Los ojos del muerto*, escrita en 1920 por el tucumano Luis Eulogio Castro, hasta hoy inédito. En ella se reflejan las temáticas como del divorcio, la familia y el adulterio.

Este análisis de pretéritas experiencias femeninas conlleva un diálogo implícito entre historia social, cultural y política, representando un importante aporte en el marco de los estudios de género. Cabe destacar también su colaboración en el campo historiográfico de los estudios regionales al enmarcar sus reflexiones en escenario el rioplatense. En este libro se rescatan las voces muchas de pio-

neras que contribuyeron a la resignificación de prácticas, espacios, relaciones y costumbres, retratando así los inicios de la transición de la imagen tradicional de femineidad a lo bosquejos de un potencial feminismo.

*Rosario Mocoora*

Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad Nacional de Tucumán



Colección LA ARGENTINA PERONISTA



Florencia GUTIÉRREZ, Leandro LICHTMAJER y Lucía SANTOS LEPERA, *Entre los cañaverales. La irrupción peronista en Tucumán, 1944-1955*, Eudem/GEU, 2019, 128 páginas.

La colección “La Argentina peronista” que dirige Gustavo Contreras tiene una necesaria y difícil misión:

traducir en un formato de divulgación conocimientos académicos que los centros de investigación han generado en estos años. Exitoso en esta tarea es el caso de *Entre los cañaverales. La irrupción peronista en Tucumán, 1944-1955*, que co-escriben Florencia Gutiérrez, Leandro Lichtmajer y Lucía Santos Lepera y acerca al lector a un conjunto de saberes históricos, tanto a quienes desean explorar los orígenes del peronismo en Tucumán de manera general, como a los interesados en una primera aproximación académica. El libro es un cruce entre historia política e historia social que dialoga con las diferentes escalas de análisis. En este sentido, los autores abordan la “irrupción” peronista en Tucumán como un proceso socio-político con sus particulares tramas locales, dejando de lado la perspectiva de “lo extracéntrico”. Es decir, no ateniéndose a considerarlo como una variación de lo que sucedió en Buenos Aires.

El libro consta de tres partes, que aunque se condice con las especialidades de los autores, tiene una continuidad en la escritura que articula las diferentes dimensiones abordadas.

En la primera parte del libro se aborda la “irrupción” del peronismo como un corte en la historia de Tucumán, haciendo hincapié en el componente sindical. Los historiadores demuestran que bajo el impulso del Estado, la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA) y su carácter federativo transformó el espacio social y político.

Concentrándose en la dinámica de la experiencia y la lucha obrera y en las consecuencias de la huelga de 1949, observan el devenir de una identidad sindical atravesada por contradicciones constitutivas que condujeron a su intervención luego de esa medida de fuerza. Si es un problema en el campo de estudios sobre el peronismo la tensión entre las perspectivas que subrayan lo autónomo o heterónimo del componente obrero en el peronismo y, por tanto, la subordinación y pujas con el Estado, los autores tratan de observar —a contrapelo de una perspectiva homogeneizadora— las disputas y la complejidad del fenómeno.

En la segunda parte, el libro indaga en las tensiones y dinámicas de la vida política en Tucumán luego de la “irrupción” peronista. Si algunas interpretaciones vieron “sobredimensionada” la presencia obrera en las miradas del peronismo, en la norteña provincia los autores no pueden dejar de resaltar que fue la FOTIA la que reestructuró el espacio político y social de la provincia. Esta perspectiva de análisis acerca al lector a las preguntas clásicas que el campo historiográfico se hizo sobre el fenómeno, entre otras, referidas a: la tensión entre la centralización y la autonomía, las pujas propias de competencia interna, el problema de la verticalidad y el rol del Partido Peronista. Como aspecto a resaltar, tanto en éste como en el siguiente capítulo, se subrayan las transformaciones y los cambios discursivos que adoptó la Unión Cí-

vica Radical, su reorientación social e ideológica y la impronta que fue adquiriendo el discurso vinculado a la anticorrupción y la defensa de la moral pública.

Para los autores el catolicismo también es un actor fundamental para entender al peronismo tucumano y así lo explican en la tercera parte del libro. La irrupción peronista indicó un desafío para la Iglesia en términos socio-políticos como morales. Como los autores explican en los capítulos anteriores, los sindicatos reordenaron el espacio social, situación que interpeló a la propia dimensión parroquial. Así, el texto pone a disposición del lector historias sobre la función mediadora de los curas de las parroquias, tanto como sus conflictos y cooperaciones con otras asociaciones e instituciones, como las escuelas y los gremios. Analizan cómo la religiosidad fue cruzada por las devociones populares y por el culto a Eva Perón, experiencia mediada y traducida política y moralmente de diversas maneras y por distintos actores, perspectiva que recupera el rol del obispo, los párrocos pero también de la feligresía y el movimiento laical. Esta mirada ayuda a construir la idea de iglesia como mosaico, distanciándola de perspectivas monolíticas o de interpretaciones sobre dislocaciones de lo político.

En síntesis, exitosamente y en poco más de 110 páginas, los autores resumen un proceso rico y contradictorio que conjuga distintas dimensiones y escalas de análisis y que supuso

la trabajosa tarea articulada en torno a la construcción de derechos y la definición y redefinición de identidades sociales y políticas. Este eje de análisis les permitió articular las tramas partidarias y la construcción de liderazgos medios; la dinámica sindical y sus articulaciones con la experiencia social y la política, así como las representaciones y prácticas políticas y religiosas. Finalmente, cabe señalar que el título elegido condensa la idea del libro y contiene una imagen poderosa: la irrupción del peronismo en los cañaverales y, por ende, asociada a la fundación de la FOTIA en 1944. Este hecho implica recuperar una periodización que, anterior a los registros clásicos, permite leer con un recorte temporal propio las narrativas sobre el primer peronismo. Al mismo tiempo, esa imagen contiene las marcas de una primigenia identidad convertida en recurrencia en la historia contemporánea tucumana: la persistencia del peronismo.

*Alejo Emanuel Reclusa*

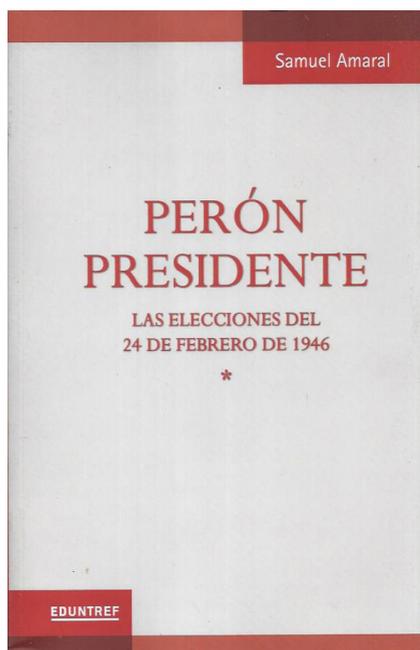
Centro de Estudios Históricos

Universidad Nacional de Mar del Plata

Samuel AMARAL, *Perón presidente. Las elecciones del 24 de febrero de 1946*, Sáenz Peña, Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2018, 672 páginas.

Enmarcado en las discusiones sobre el origen del voto por Perón, este

libro del doctor en historia Samuel Amaral tiene como objetivo mostrar los resultados de todas las elecciones sucedidas el 24 de febrero de 1946 en la Argentina, que en total fueron 65: las de electores a presidente y vicepresidente y de diputados nacionales en las 15 jurisdicciones de entonces (14 provincias y la Capital Federal), de gobernadores y vicegobernadores en diez provincias (Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero), de electores de gobernador y vicegobernador en tres provincias (Catamarca, Corrientes, Santa Fe), de electores de gobernador en una provincia (Tucumán), de electores de senadores nacionales en la Capital Federal, de senadores provinciales en nueve provincias (Bue-



nos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Mendoza, Salta, Santa Fe, Tucumán), y de diputados provinciales en las 14 provincias. A fin de cuentas, muestra el resultado de las 65 elecciones nacionales y distritales en las 15 jurisdicciones electorales y en los 367 departamentos del país.

Es un trabajo que por lo titánico de su envergadura no había sido hecho hasta el momento, por lo que *Perón presidente*, editado por la Universidad Nacional de Tres de Febrero, completa satisfactoriamente una vacancia en los estudios sobre el peronismo.

El libro se divide en tres partes: la primera contiene un estado de la cuestión sobre la pregunta “¿Quiénes votaron por Perón?”, que incluye tanto los análisis políticos, sociológicos e históricos tradicionales, como los más actuales centrados en la pequeña escala no sólo provincial sino también regional y departamental; un pasaje desde las explicaciones socioeconómicas y ecológicas, a una mirada política del voto por Perón. Amaral encuentra como punto en común en estos estudios que ninguno se detuvo demasiado en el análisis de los resultados electorales. Para él, no es posible responder con certeza quiénes votaron por Perón, pero sí establecer en qué lugares obtuvo los votos que le dieron los electores que lo designaron al frente del Poder Ejecutivo Nacional. Así, *Perón presidente* resalta una dimensión de análisis nacional del peronismo, excediendo la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, al

mostrar que el voto por Perón en el resto de Buenos Aires y los otros 13 distritos electorales fueron tan decisivos como aquéllos para consagrarlo presidente. Por esta razón, en este apartado estudia los resultados de las elecciones de electores de presidente y vicepresidente, de diputados nacionales, de gobernadores y de senadores nacionales en los 15 distritos electorales.

Esta primera parte del libro también contiene un análisis del marco legal en el cual se desarrollaron tales elecciones, establecido por la ley 8.871 y sus posteriores modificatorias. Entre las novedades de esta elección estuvo el decreto 30.959/45, que establecía la custodia de los comicios y del escrutinio por las Fuerzas Armadas, presentada como una garantía de limpieza e imparcialidad, contra las acusaciones de fraude de años anteriores. La conformación del colegio electoral estuvo regida por la ley 12.298, la que determinaba el sistema de lista completa para su conformación: la elección presidencial era una elección indirecta en la que la lista que obtenía la mayoría relativa en cada distrito conseguía la totalidad de sus electores.

En esta primera parte también se identifican a los partidos políticos que participaron y las alianzas que formaron en las distintas elecciones. Amaral muestra como característica distintiva una alta concentración para los cargos electivos nacionales y provinciales de las listas de los partidos que apoyaban a Perón-Quijano, lo que les facilitó el triunfo frente a la

dispersión de las listas que apoyaban a la Unión Democrática para los cargos de gobernador, diputados nacionales y mucho más para senadores y diputados provinciales. También destaca el hecho de que el triunfo de Perón estuvo sobrerrepresentado por las características del marco legal de ese acto eleccionario (la ley 12.298 ya nombrada y las disposiciones de la Constitución Nacional de 1853 por medio de las cuales existía tradicionalmente una sobrerrepresentación legislativa del partido ganador, para facilitar la gobernabilidad) y por la situación de que se elegía a todos los representantes y no sólo a las renovaciones periódicas habituales a nivel nacional y provincial. Así, para la elección presidencial, si bien Perón obtuvo el 52,03% de los votos, eso se tradujo en el 80,85% del colegio electoral; de la misma forma, con el 50,05% de los votos, las fuerzas políticas que apoyaban su candidatura presidencial obtuvieron el 68,99% de los diputados nacionales; y con el 51,51% de los votos, lograron el 70,52% de los miembros de las asambleas legislativas, que les permitió obtener el 93,33% de los senadores nacionales.

El grueso de *Perón presidente* se encuentra en la segunda y tercera parte. El segundo apartado analiza los resultados individualizados de las elecciones en cada uno de los 15 distritos electorales: dos elecciones nacionales y entre una y tres distritales. En tanto que la tercera parte contiene el estudio de los resultados en los 367 departamentos en que se dividía

el país: luego de estudiar los departamentos en conjunto, hace lo propio con Rosario, La Plata, el conurbano bonaerense, y ocho departamentos contiguos (tres departamentos de Córdoba y cinco de Santa Fe), donde se formaron colonias agrícolas fruto del asentamiento de inmigrantes en las últimas décadas del siglo XIX, “la Pampa Gringa”.

En estos dos apartados, Amaral muestra que además de obtener el triunfo presidencial, Perón obtuvo un apoyo en el Congreso Nacional y una influencia en las situaciones provinciales como ningún otro presidente anterior tuvo: consiguió 13 de las 14 gobernaciones (93% del total), 109 de los 158 diputados nacionales (el 69%), 128 de los 197 senadores provinciales (el 65%), 316 de los 461 diputados provinciales (el 69%), y 512 de los 726 miembros de las asambleas legislativas que elegían a los senadores nacionales, obteniendo 28 de los 30 senadores nacionales (el 93%). Este triunfo de Perón también se refleja en los resultados departamentales: obtuvo el triunfo en 218 de los 367 departamentos (59%), pero obteniendo las más amplias diferencias en los departamentos con mayor cantidad de votantes. Con esto, el autor señala que el voto por Perón no se limitó a la veintena de departamentos que podría suponerse tenían una gran concentración obrera industrial, por lo que sostiene que esta amplitud territorial del voto por Perón muestra una variedad social en su voto. Así, *Perón presidente* demuestra que los resultados de las elecciones del 24 de

febrero de 1946 se explican mejor por la acción política de dirigentes locales, departamentales y distritales que por factores socioeconómicos. Estos dirigentes, en su mayoría de origen radical o conservador y no sindical, conformaron “la red capilarmente extendida por todos los distritos, los departamentos y las localidades que recogió el voto de muchos nuevos inscriptos, de muchos conservadores y, sobre todo, de muchos más radicales, que se sintieron atraídos por la promesa de Perón” (p. 654). Allí, radica para Amaral la razón por la cual Perón consiguió un triunfo electoral que *a priori* parecía imposible, pero que resultó arrollador: una explicación en clave política y no socioeconómica.

*Perón presidente* significa un gran insumo para distintos investigadores dedicados tanto al estudio de dinámicas provinciales o regionales del peronismo como para aquellos que buscan entenderlo en su marco nacional. Al ser el primer libro que reúne las 65 elecciones del 24 de febrero de 1946 en los 15 distritos electorales y los 367 departamentos, es una obra de referencia obligatoria tanto para quienes estudian al peronismo como para quienes investigan sobre las elecciones y la política en general. También es una gran contribución para el campo de estudios que se dedica a las segundas líneas del liderazgo peronista, pero aquí en su etapa formativa, ya que brinda datos sobre los distintos candidatos a cargos electivos y de diversos dirigentes locales, departamentales y distritales.

Finalmente, *Perón presidente* es

un invitación a visitar y visitar los archivos electorales nacionales, provinciales y departamentales, y por qué no, avanzar hacia una obra similar para estudiar otras elecciones.

*Matías E. Rodas*

Universidad Nacional de Tres de Febrero  
Universidad Nacional de General Sarmiento



Teresita GÓMEZ, *Los planes quinquenales del peronismo. Objetivo, prioridades y financiación*, Buenos Aires, Lenguaje Claro Editora, 2020, 352 páginas.

El libro que aquí reseñamos es producto de la tesis doctoral en histo-

ria que la autora defendiera, en 2016, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. La argumentación teórica de esta investigación, que tiene como objeto de análisis los planes quinquenales de los dos primeros gobiernos peronistas, ronda en torno al concepto de planificación. El mismo, entendido como la acción ampliada del Estado en varios planos de la política económica, le permite a Gómez examinar los objetivos del gobierno en relación con el mercado y los actores económicos domésticos.

Dividido en once capítulos, el eje de análisis no solo abarca el estudio de los planes quinquenales, también conecta el examen con una idea más general que es la transformación del Estado a raíz de las convulsivas crisis externas que produjeron la Primera Guerra Mundial, la Crisis de los años treinta y, finalmente, la Segunda Guerra Mundial. El primer capítulo se dedica a repasar los debates teóricos sobre la planificación durante la primera mitad del siglo XX. Así, Gómez entiende que las primeras intervenciones en la gestión pública desarrolladas en los países capitalistas centrales y en Rusia formaron parte de una práctica de la que aún las teorías económicas no daban cuenta y que comenzaron a implementar novedosos instrumentos de intervención a partir de la década del veinte. Así, la planificación evolucionó desde los primeros años de la Rusia revolucionaria donde se dio un intenso intercambio entre economistas neoclásicos hasta la Segunda Guerra Mundial. En los '40,

el socialismo y sus directrices de planificación fueron recuperadas por muchos países, aunque discutidas por la escuela neoclásica liberal en el marco de la oposición totalitarismo-democracia. La autora enmarca su análisis en este contexto y es taxativa cuando afirma que la planificación, ligada a la idea de crecimiento económico, aparecía como una vía intermedia entre la libertad económica individual y el riesgo de una crisis económica.

Los capítulos dos y tres se enmarcan en un examen sobre la transformación del Estado entre la Primera Guerra Mundial y la crisis de los treinta como parte de un proceso que abonó antecedentes para la planificación. Así, en los años veinte con la constitución de los primeros rasgos de los Estados de bienestar europeos comenzaron a verse no solo intervenciones en la organización de la producción y el intercambio, también en la distribución y redistribución del ingreso como parte de una mayor coordinación entre el poder político, el capital y el sector asalariado. Una planificación que comenzaba a ocupar espacios antes disputados por el mercado fue configurando una economía complementaria de la mano con la expansión de la estadística. El cuadro general de ascenso estadounidense a la cabeza de la economía capitalista significó también la subida de los *trust* y la cartelización monopólica en paralelo al fin de la libre competencia hasta que se produjera una de las crisis más grandes de la historia. En este contexto la autora señala cómo, en nuestro país, comenzó a avanzar

una Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) tendiente a cubrir las demandas del mercado interno para recuperar el balance comercial y de pagos, aunque sin presentar entre sus objetivos la transformación de la estructura productiva. Gómez subraya el Plan de Federico Pinedo de 1933 como un importante antecedente de la planificación, recuperado en parte posteriormente en los cuarenta, sus novedades estuvieron en una regulación de la producción adecuada a la deprimida demanda existente y una decidida acción financiera que permitiera mantener un valor estable de la moneda dentro del mercado interno.

El capítulo cuatro recorre los debates en torno a las estrategias industriales desarrollados en los cuarenta a la luz de la cuestionada hegemonía europea. La autora destaca y desmenuza el pensamiento industrialista de Alejandro Bunge y sus alumnos póstumos, un intelectual que a contrapunto del predominante liberalismo argentino promovía la diversificación productiva y las ideas industrialistas con una tónica nacional. El capítulo cinco pone el foco en el Consejo Nacional de Posguerra, órgano nacido del Golpe de Estado de 1943 y primera institución que, a pesar de su corta vida, constituyó un prelude estadístico y teórico que sirvió de soporte para los planes quinquenales con su documento "Ordenamiento Económico y Social": respeto a la libertad económica, fomento industrial, estímulo al capital privado, nueva alianza de clases, etc., fueron algunos de sus

principios. Luego, en el sexto capítulo se realiza una comparación entre el Plan Pinedo y el Ordenamiento como antecedentes importantes del instrumento planificador en el peronismo. Como destaca Gómez, entre las continuidades y rupturas entre ambos pueden destacarse la evolución hacia una intervención que ya no se suponía temporal, sino que formaría parte de una estrategia de desarrollo, aunque en ambos casos destinada al mercado interno.

El análisis específico sobre el Primer Plan Quinquenal es el eje del capítulo siete, donde la autora asegura que la palabra planificación ya era parte del acervo común de los políticos y económicos contemporáneos. Una configuración compleja que retomaba aportes del *New Deal*, la planificación centralizada soviética y de diferentes países europeos, era ya en Argentina parte de un *corpus* de pensamiento relacionado aversión a las consecuencias producidas por la crisis de los treinta. Gómez es taxativa, el objetivo general era evitar una depresión y los objetivos específicos eran elevar la renta nacional, mejorar la distribución de la riqueza, lograr la estabilidad de precios, aumentar la inversión y dotar de mejores recursos al gobierno mediante una colaboración con el sector privado. La autora concluye en que las prioridades económicas se concentraron en el sector de transportes y obras públicas y, en segundo y tercer lugar, en la producción (principalmente la agropecuaria) y la acción social (salud, educación y vivienda). Esto abona aún más la

hipótesis de la centralidad del sector agropecuario en la economía, donde se concentraron los créditos, la mecanización y el fomento de la producción. De hecho, en el capítulo ocho dedicado a la financiación del Primer Plan Quinquenal, la observación de las adquisiciones e inversiones realizadas por el IAPI harán concluir en que el objetivo de trasladar ingresos desde el sector agropecuario al industrial no fue producido, por el contrario, permaneció la estructura económica existente y la dependencia de las divisas aportadas por el sector primario.

A partir de 1949 el crecimiento económico se detendría, producto de los problemas de pagos con los EE.UU, aumento de la inflación, caída de las exportaciones agrícolas, deterioro de los términos de intercambio y límites a la expansión de la industria liviana. Todas cuestiones que condujeron en 1952 a un plan de emergencia tendiente a consumir menos y producir más sobre los pilares del aumento de la producción, austeridad del consumo, fomento del ahorro, aumento de las exportaciones y reducción de las importaciones invocando el apoyo al pueblo como parte de una estrategia que mostraría, según el argumento de la autora, un retroceso en la industrialización por un impulso al crecimiento económico basado nuevamente en el fomento al campo.

El capítulo diez se introduce en el Segundo Plan Quinquenal, esta vez, desarrollado en un contexto de agotamiento de las reservas y reducción

de mercados donde colocar la producción agraria local. Este segundo plan, aprobado a pesar de las críticas opositoras en torno a la suma del poder público y de facultades extraordinarias nucleadas en la figura de Perón, innovó en la instrumentación de medios propagandísticos y un más vasto respaldo estadístico. Sus pilares, esta vez desplazando al IAPI, fueron una política crediticia tendiente a coordinar la acción privada incentivando a capitales nacionales y privados junto con la conformación de cooperativas de productores y consumidores. Con un basamento ideológico alineado a la tercera posición peronista, la planificación propuesta subrayaba el objetivo de consolidar la independencia económica para asegurar la justicia social y la soberanía política. Como complemento, el análisis sobre la financiación permite a la autora asegurar que el pilar del financiamiento en ambos planes provino paradójicamente de los aportes previsionales mediante la emisión de títulos de deuda pública. Además, la ansiada integración industrial (metalúrgica, siderúrgica y química) no fue lograda a razón de la absorción de los crecientes gastos laborales, la interrupción de proyectos, los problemas de inversión producidos a raíz de las críticas a la Ley de Radicación de Capitales Extranjeros y, especialmente, la endeblez del apoyo del sector industrial.

La tesis de Gómez constituye un aporte central al análisis de los planes quinquenales peronistas, pero también al examen más general en

torno a la maduración de la planificación y las tensiones que ésta produjo en las políticas públicas como parte del entramado de alianzas sociales. Puntualmente, la autora nos muestra cómo el sector agropecuario que en verdad nunca dejó de formar parte del pilar de la economía y la sociedad argentina, aparece más notoriamente en el segundo Plan Quinquenal beneficiado por el apoyo a las exportaciones, los créditos sectoriales y un tipo de cambio más rentable en un cuadro de retroceso de la política redistributiva, ahora a favor del capital privado. La idea de Gómez es contundente, la mirada puesta en la transformación de un Estado empresario a un Estado subsidiario permite analizar los cambios producidos en varios planos: contexto internacional, situación económico-política doméstica y por tanto, alteración en las alianzas de clases.

*Ignacio Rossi*

Universidad Nacional de Luján

